

CAMPO	TORNEO PROFESIONALES	FECHA
GOLF SANTANDER		13 JUNIO de 2022

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- Más allá de los bordillos de madera de los caminos a la derecha de los hoyos 12, 15 y 16.
- En el hoyo 16, cuando termina el bordillo, más allá del borde derecho del camino.
- A la derecha y detrás de los hoyos 1 y 18, marcado con estacas y/o líneas blancas.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Todos los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados del campo son obstrucciones inamovibles. Las vallas de madera anexas a ellos forman parte de los mismos y se consideran una sola obstrucción.
- Las tapas de alcantarilla cubiertas de césped artificial, estén marcadas o no.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava, excepto los asfaltados u hormigonados.

COLOCACIÓN DE BOLA. Regla Local Modelo E-3

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **una tarjeta de resultados** desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones: Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
- No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
- Debe estar en el área general

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

Penalización por jugar desde un lugar equivocado en infracción de la regla local: Penalización General (Regla 14.7a. P)

NOTAS IMPORTANTES:

- El juego lento será cronometrado tan pronto se observe.